

Exped. sobre el **Q**uase el Expediente formado á instancia del D^{no} D^o Alonaxil Mayor, y de mas Individuos del Heremitorio de

N^{ra} Señora de la Luz del Desierto, que se vio en Car^{ta}, de nueve de Julio de este año, sobre que se pide y amosone el terreno que le ha concedido este Ayuntamiento de de vid fundacion por los motivos y razones que se pusieron, cuya pretension se cometio á los señores D^o Nicolas Mexano, y D^o Josef Davia tano Jurado, Comisarios de dicho Heremitorio y haupedido en Justizia lo combeniente, y consta en el haberse hecho el deslinde del dicho terreno con lo demas que contiene de que se hizo relacion, y en que el mismo D^o Nicolas esta e vaguada un comision de los terminos de la Ciudad de la Encarnacion en cuyo concepto resolviere lo que se estime combeniente

Que el Ayuntamiento en su intel^{igencia} = Acon^{do} que se el Expediente original en su Secretaria para que los efectos que puedan conducir, dando un traslado in^{te}teoro de el al D^o Mexano, y de los del Heremitorio para que quando de un dho, y de mas efectos de los combenientes

Nombramiento de Alonaxil Mayor y D^o Juan Davia } **Q**ue el Señor Corregidor manifesto á este Ayuntamiento, los vivos de cargo de la asisten^{cia} de atender á su Te laza